



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0059465/2015

Córdoba,

28 DIC 2015

VISTO

La renuncia presentada por la Señora Leticia Edith Ahumada a su cargo de Jefe del Departamento Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad cargo docente categoría 3 del Decreto 366/06; y

CONSIDERANDO

Que la Sra. Ahumada eleva su renuncia debido a que se le ha otorgado el beneficio jubilatorio.

Que el el Departamento Personal informa que la Sra. Leticia Edith Ahumada revista en un cargo docente categoría 3 del Decreto 366/06 personal permanente Jefe de Departamento Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad, que no se encuentra sumariada y que corresponde se le liquide y abone el pago de 32 días de vacaciones anuales proporcionales no gozadas correspondientes al año en curso y el proporcional del SAC.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Señora **Leticia Edith Ahumada** (Legajo 27902) a partir del 01.12.15, a su cargo docente categoría 3663/1 (Decreto 366/06) personal permanente Jefe de Departamento Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad (Código SIU-Pampa 142498 vínculo 80433).

Artículo 2º: Disponer la liquidación y pago de 32 (treinta y dos) días de vacaciones anuales proporcionales no gozadas correspondientes al año en curso y el proporcional del SAC.

Artículo 3º: Agradecer en forma especial a la Señora Leticia Edith Ahumada su valioso desempeño en esta Facultad.

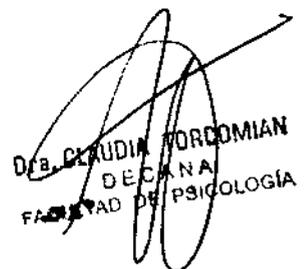
Artículo 4º: La Sra. Ahumada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente, en el término de diez días, a los efectos de realizar el trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja Complementaria.

Artículo 5º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº **2388**


CECILIA A. PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA